



Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sr. Ministro

Dr. Fernán Quirós

PRESENTE

CC: Sr. Subsecretario de Planificación Sanitaria y Gestión de Red: **Dr. Daniel Ferrante**

CC: Sr. Subsecretario de Atención primaria, Ambulatoria y Comunitaria: **Dr. Gabriel Battistella**

Los abajo firmantes, autoridades representantes del **Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal**, nos dirigimos al Señor Ministro, a los efectos de requerir se considere en la etapa de vacunación próxima a implementar contra el Coronavirus al plantel de profesionales que nucleamos como entidad colegiada.

Nuestro principal interés es que, el personal de salud que está en la primera línea de riesgo (Farmacéuticos y Bioquímicos) - al cual pertenecemos mediante Resolución MSP N° 251/94 -, y que hemos sido vacunados con la primera dosis de cualquiera de las vacunas disponibles en nuestro país, podamos tener el acceso y la disponibilidad de los medios de protección, recibiendo la segunda dosis para completar los esquemas de vacunación contra COVID-19 con los intervalos convencionales, debido a que continuamos realizando actividades esenciales y asistenciales con alta exposición al virus SARS-COV2, fundamentando nuestro pedido en la decisión expresada en la reunión de COFESA y la CONAIN llevada a cabo el 25 de marzo de 2021.

Sin más y a la espera de su pronta respuesta positiva, los saludamos muy atentamente

Margarita Menéndez Llano	Dr. Rubén Sajem	Dra. Cecilia Ghisolfi	Dra. Noemí Raffo	Dr. Claudio Uchino
Presidente	Secretario General	Presidente	Presidente	Director General
Consejo General	del	Sección Bioquímica	Sección Farmacia	del
COFyBCF	COFyBCF	COFyBCF	COFyBCF	COFyBCF